

GUÍA DOCENTE DE ASIGNATURAS

UNIVERSIDAD DE MURCIA

CURSO ACADÉMICO 2008-2009

FACULTAD DE DERECHO

TITULACIÓN: LICENCIATURA EN DERECHO

1. Identificación

1.1. Identificación asignatura

Nombre: Introducción al Derecho Procesal

Código: 04AC

Curso: Tercero

Grupo: 1

Tipo: Obligatoria

Modalidad (presencial o virtual): Presencial

Créditos LRU: 4,5, de los cuales 3,5 son teóricos y 1 práctico

Duración: Cuatrimestral

Idioma en que se imparte: Español

1.2. Identificación del profesorado

Profesores: Dr. D. Fernando Jiménez Conde, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia, y Dr. D. Julio Sigüenza López, profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

Departamento: Derecho Financiero, Internacional y Procesal.

Área: Derecho Procesal.

Despachos y Facultad:

Dr. D. Fernando Jiménez Conde: despacho 1.06, Facultad de Derecho.

Dr. D. Julio Sigüenza López: despacho 1.08, Facultad de Derecho.

Teléfonos:

Dr. D. Fernando Jiménez Conde: 968 36 42 27.

Dr. D. Julio Sigüenza López: 968 36 30 70.

Correos electrónicos:

Dr. D. Fernando Jiménez Conde: fjconde@um.es

Dr. D. Julio Sigüenza López: juliosig@um.es

Página web: www.um.es/facdere/

Horario de atención al alumnado: Fuera de las horas de clase del profesor, de lunes a miércoles, por las mañanas de 10 h. a 14 h. y por las tardes de 18 h. a 20 h., previa petición de cita.

2. Presentación de la asignatura

La asignatura es la primera de las tres dedicadas al estudio del Derecho Procesal en la Licenciatura en Derecho. Proporciona conocimientos básicos acerca de los tres conceptos básicos del Derecho Procesal (jurisdicción, acción y proceso), e introduce en el estudio del proceso civil.

3. Conocimientos previos

Es recomendable haber cursado todas las asignaturas jurídicas de los cursos anteriores. Por eso en el plan de estudios de la titulación el Derecho Procesal se reserva para los últimos cursos.

4. Contenidos teóricos

PROGRAMA

TITULO I. LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL
--

Lección 1. La justicia privada y su abolición.- Jurisdicción, Legislación y Administración.- Principios constitucionales relativos a la potestad jurisdiccional.- La responsabilidad por el ejercicio de la Jurisdicción.- Principales manifestaciones de la función jurisdiccional: jurisdicción civil y jurisdicción penal.

Lección 2. Composición del órgano judicial: a) el juez o magistrado; b) personal no juzgador al servicio del órgano.- Personal cooperador de la Administración de Justicia.- Gobierno de los Tribunales; CGPJ y órganos de gobierno interno.- Abstención y recusación.

Lección 3. Organización jurisdiccional española.- Jurisdicción ordinaria y jurisdicciones especiales; especialidades de la jurisdicción ordinaria.- Órganos de la jurisdicción civil.- Id. de la jurisdicción penal.- Id. de la jurisdicción contencioso-administrativo.- Id. de la jurisdicción laboral.

Lección 4. El Tribunal Constitucional.- Otros órganos jurisdiccionales.- Conflictos de jurisdicción.

Lección 5. Conceptos de proceso, procedimiento y juicio.- Naturaleza jurídica del proceso: teorías diversas.- Tipos de proceso judicial.- Otras instituciones para la resolución de conflictos.

Lección 6. Los principios del proceso.- Principios jurídicos-naturales: de audiencia y de igualdad.- Otros principios y garantías constitucionales.- Principios jurídico-técnicos: dispositivo y de aportación de parte; de oficialidad y de investigación de oficio.

Lección 7. Las formas del proceso.- Forma inquisitiva y forma contradictoria.- El principio dispositivo y la forma contradictoria.- Conjugación de los principios y las formas en el proceso penal.- Forma escrita; preclusión; eventualidad.- Forma oral; concentración; inmediación.- Publicidad y secreto.- El impulso procesal.

Lección 8. Derecho de los particulares a la administración de justicia.- El acceso a los tribunales y la instancia.- Concepto procesal de acción civil.- La acción penal.- El “derecho a la tutela judicial efectiva” del art. 24.1 de la Constitución Española.

TITULO II. EL DERECHO PROCESAL Y SUS FUENTES

Lección 9. El Derecho procesal: concepto y contenido.- Derecho procesal y derecho sustantivo.- Carácter de las normas procesales.- Fuentes del Derecho procesal.- La ley procesal y su aplicación en el tiempo y en el espacio.

Lección 10. La Ley Orgánica del Poder Judicial.- La Ley de Enjuiciamiento Civil: antecedentes y estructura.- La Ley de Enjuiciamiento Criminal.- La Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.- La Ley de Procedimiento Laboral.- La Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.- Otras leyes procesales.

TÍTULO III. TEORÍA GENERAL DEL PROCESO CIVIL

CAPÍTULO 1º. EL PROCESO CIVIL Y SUS SUJETOS

Lección 11. La jurisdicción como presupuesto del proceso.- Límites objetivos.- Ámbito territorial.- Tratamiento procesal de la jurisdicción.- La declinatoria.

Lección 12. La competencia: concepto y clases.- Competencia objetiva y determinación del procedimiento.- La competencia objetiva: por razón de la materia y por razón de la cuantía; determinación del valor.- La competencia funcional.- Tratamiento procesal de la competencia objetiva y funcional.

Lección 13. La competencia territorial.- Sumisión tácita y sumisión expresa.- Normas de competencia territorial: los fueros.- Tratamiento procesal de la competencia territorial.- El reparto de los asuntos.

Lección 14. Las partes.- Capacidad para ser parte.- Capacidad procesal; su integración.- La legitimación.- Tratamiento procesal de la capacidad y de la legitimación.- Postulación procesal: intervención de Procurador y Abogado.- La sucesión procesal.

Lección 15. Pluralidad de partes: litisconsorcio e intervención de terceros.- Litisconsorcio voluntario.- Litisconsorcio necesario.- Intervención espontánea de terceros.- Intervención de terceros provocada.

CAPÍTULO 2º. EL OBJETO DEL PROCESO

Lección 16. Delimitación del objeto del proceso.- Elementos identificadores del objeto; especial consideración de la causa de pedir.- Clases de acciones; sus condiciones respectivas.- Acción, pretensión y demanda.

Lección 17. Conductas posibles del demandado frente a la demanda.- Oposición por motivos procesales: proposición y efectos.- Oposición en cuanto al fondo: negación de los hechos, negación del efecto jurídico pretendido y excepciones materiales.

Lección 18. Procesos con pluralidad de objetos.- Acumulación inicial de acciones: objetiva y subjetiva.- Acumulación de acciones por inserción: ampliación de la demanda y reconvención.- Acumulación de procesos.

CAPÍTULO 3º. ACTOS DEL PROCESO Y SUS EFECTOS

Lección 19. Hechos y actos procesales: conceptos generales.- Clases de actos.- Requisitos de los actos: lugar, tiempo y forma.- Defectos y subsanación de los actos procesales.

Lección 20. Resoluciones judiciales y actos del Secretario.- Invariabilidad de las resoluciones; aclaración y corrección.- Actos de comunicación con otros órganos jurisdiccionales: el auxilio judicial.- Actos de comunicación con otros órganos públicos.- Actos de comunicación con las partes y otros sujetos.

Lección 21. La cosa juzgada: concepto y clases.- La cosa juzgada formal.- La cosa juzgada material: funciones y límites.- Tratamiento procesal de la cosa juzgada.

Lección 22. Deber de pago de costas y gastos.- Condena en costas.- Tasación de las costas.- La justicia gratuita.

5. Metodología docente

Explicación del programa en clase, entrega de materiales de estudio a través de SUMA, iniciación a las clases prácticas, tutorías...

6. Evaluación

Examen oral. Dos preguntas del programa obtenidas al azar. Se juzgará ante todo el conocimiento del Derecho Positivo y el empleo correcto del lenguaje jurídico procesal. Se valorará la buena expresión oral del alumno.

En la evaluación final global se tendrá asimismo en cuenta la participación del alumno en jornadas, cursos, seminarios y otras actividades análogas donde se analicen temas de Derecho Procesal.

7. Bibliografía

7.1. Bibliografía básica

1. La Constitución Española de 1978, la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Enjuiciamiento Civil y normas complementarias.
2. Armenta Deu, *Lecciones de Derecho Procesal Civil*, Marcial Pons, Madrid/Barcelona. Consúltense siempre la última edición.
3. De la Oliva Santos y otros, *Introducción al Derecho Procesal*, editorial universitaria Ramón Areces, Madrid. Consúltense siempre la última edición.
4. De la Oliva Santos y otros, *Derecho Procesal Civil. Proceso de declaración*, editorial universitaria Ramón Areces, Madrid. Consúltense siempre la última edición.
5. Ormazábal Sánchez, *Introducción al Derecho Procesal*, Marcial Pons, Madrid/Barcelona. Consúltense siempre la última edición.

7.2. Bibliografía complementaria

1. Gimeno Sendra, *Introducción al Derecho Procesal*, Colex, Madrid. Consúltense siempre la última edición.
2. Gimeno Sendra, *Derecho Procesal Civil. I. El proceso de declaración. Parte general*, Colex, Madrid. Consúltense siempre la última edición.
3. Montero Aroca y otros, *Derecho Jurisdiccional. Parte general*, Tirant lo Blanch, Valencia. Consúltense siempre la última edición.

4. Montero Aroca y otros, *Derecho Jurisdiccional. Proceso civil*, Tirant lo Blanch, Valencia. Consúltese siempre la última edición.
5. Moreno Catena y Cortés Domínguez, *Introducción al Derecho Procesal*, Tirant lo Blanch, Valencia. Consúltese siempre la última edición.
6. Moreno Catena y Cortés Domínguez, *Derecho Procesal Civil*, Tirant lo Blanch, Valencia. Consúltese siempre la última edición.
7. Ortells Ramos y colaboradores, *Derecho Procesal Civil*, Aranzadi, Navarra. Consúltese siempre la última edición.